



Cámara de Diputados de la República Dominicana
Presidencia

“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”

00280

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

03 JUL 2013

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Su despacho

Honorable señor Presidente:

Cortésmente, por medio de la presente le informamos que la Cámara de Diputados, en sesión No.0031 de fecha 18 de junio del corriente, aprobó apoderar para el estudio del *Proyecto de Ley que crea el Nuevo Código de Procedimiento Civil, procedente del Poder Ejecutivo y el Proyecto de Ley que crea el Juez de la Ejecución Civil, del Diputado Pedro Tomás Botello, a la Comisión Bicameral que estudia actualmente el Proyecto de Ley del Código de Procedimiento Civil, iniciativa de la Suprema Corte de Justicia.*

En espera que esta decisión sean acogida por el Senado de la República, le saludo,

Atentamente,

Abel Martínez Durán
Presidente



AMD/RHPG/hf

Código Procedimiento Civil
Juez de la Ejecución Civil.